



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

05 DIC. 2019

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

343549

DECRETO N° 3481

QUILLON, viernes 29 noviembre 2019

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SOTO Y DIAZ LTDA.-

RUT: 77.873.380-3

LA SUMA DE \$: 492.290

Y SON: CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS M/L

DE LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 1548 DE FECHA 22/11/2019 POR \$492.290.- DE SOTO Y DÍAZ LIMITADA, POR SERVICIO DE PRODUCCIÓN PARA SEMINARIO ORGANIZADO POR PROGRAMA "NO AL BULLYING EN EL LICEO POLIVALENTE LUIS CRUZ MARTÍNEZ", SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 196 DE SEGURIDAD CIUDADANA, ORDEN DE COMPRA N° 4352-1122-MC19. DECRETO ALCALDICIO N° 4634 DE FECHA 06 DE NOVIEMBRE DE 2019, QUE AUTORIZA TRATO DIRECTO. DECRETO ALCALDICIO N° 10 DE FECHA 03/01/2019, QUE APRUEBA PROGRAMA. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FIRMADO POR EL ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140503002	Operacion	492.290		77873380-3	F-1548
1110333	Cta. Cte. N° 210485438 For		492.290	77873380-3	C-0

TOTALES : 492.290 492.290

DIRECTOR DE CONTROL		SECRETARIO MUNICIPAL	
DIRECTOR DE FINANZAS		MINISTRO DE FE	
ORDENAR EL PAGO		RECIBI CONFORME	
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
210485438			
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA	
3481	09 DIC 2019		

PAGADO

RECIBI CONFORME